

**Denominación de la Entidad: FEDERACION RED ARGENTINA PARA LA
COOPERACION INTERNACIONAL (RACI)**

CUIT N° 30-71544119-1

**Domicilio Legal: Sanchez de Bustamante N° 191 Piso 1° Departamento "G"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Actividad Principal: Estimular la generación de vínculos e información entre
la Cooperación Internacional y las organizaciones argentinas de la
Sociedad Civil**

**BALANCE GENERAL N° 5 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020 Y
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en pesos - Nota 2.1)**

Fecha de Constitución: 15 de Abril de 2016

**Personería Jurídica: Otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional
mediante Resolución de la Inspección General de Justicia N° 0001208
de fecha 01 de Agosto de 2016**

N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.900.025/7.551.976

MEMORIA

A los Señores Asociados de la
FEDERACION RED ARGENTINA PARA LA
COOPERACION INTERNACIONAL (RACI)
Presente

Nos complace dar inicio a nuestra quinta Memoria. La Federación Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) colabora con el fortalecimiento y la asignación de recursos a las Organizaciones de la Sociedad Civil, asistiendo técnicamente a actores vinculados a la Cooperación Internacional, y a la Inversión Social Privada Local en la selección de proyectos sociales para la obtención de financiamiento. Durante el 2020 RACI trabajó con la Embajada de Nueva Zelanda y con Tides Center.

Cabe mencionar que, debido a la pandemia de Covid19 y en línea con las medidas sanitarias adoptadas a nivel nacional, la Federación se vió ante la necesidad de realizar sus actividades de forma virtual desde el inicio de la cuarentena en el mes de marzo hasta diciembre inclusive. A partir de ello hubo que adaptar todos los proyectos y eventos de la Federación para que pudieran llevarse a cabo de forma virtual lo que generó una cantidad importante de esfuerzos tanto del equipo de trabajo como de los destinatarios de los Programas.

Respecto a la relación con nuestros asociados y también debido a la pandemia, se decidió no aumentar el valor de las cuotas de membresía al mismo ritmo de la inflación para poder acompañar a las organizaciones en un contexto tan adverso. Asimismo, muchas asociadas tuvieron condonación en el pago de las membresías como resultado del impacto de la pandemia de Covid19.

Durante el 2020, la Federación llevó a cabo elecciones para la renovación de autoridades. El nuevo Comité Ejecutivo quedó conformado por Daniel Pomerantz (AMIA), Mariela Belski (Amnistía Internacional), Marisa Giraldez (Fundación Banco de Alimentos), Natalia Gherardi (ELA), Manuel Jaramillo (Fundación Vida Silvestre), Diego Aguilar (Fundación León) y Virgilio Gregorini (TECHO)

En materia de actividades, mensualmente se realizaron reuniones virtuales con los socios y diversos actores vinculados a la Ayuda al Desarrollo (Embajadas, Fundaciones, Empresas, entre otros). Las reuniones contaron con la presencia de representantes de todos los sectores quienes compartieron las distintas oportunidades de vinculación y sinergia con el Tercer Sector.

Respecto a las capacitaciones libres y gratuitas brindadas por RACI, durante el 2020 se realizaron una serie de talleres virtuales para compartir herramientas

para fortalecer institucionalmente a las organizaciones y generar espacios de diálogo entre las mismas. Entre otros mencionamos los talleres impartidos en Planificación Estratégica, Liderazgo, Diversidad e Inclusión, Gestión de convocatorias y Transparencia y Rendición de cuentas.

En materia de eventos, RACI llevó a cabo una serie de Diálogos Nacionales, llamados “Desconferencias Multisectoriales”, los cuales fueron espacios de diálogo para el intercambio de información e ideas entre participantes y representantes de los distintos sectores relacionados al desarrollo sostenible. Asimismo, llevó a cabo junto a Naciones Unidas en Argentina, una jornada de Diálogo sobre el Marco Estratégico de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en Argentina, con el objetivo de contribuir en la construcción del marco estratégico de Cooperación para el desarrollo Sostenible de la Argentina 2021-2025.

Con motivo del aislamiento social obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, RACI lanzó “Perspectiva Cívica”, un estudio sobre el impacto que estos cambios tuvieron sobre las organizaciones y sus comunidades de trabajo. Asimismo, se lanzó el “Directorio de Inversión Privada Local”, el cual compila información relevante sobre los principales actores de la inversión social privada local (ISPL) en el país disponible para las Organizaciones Sociales.

Asimismo, RACI continuó participando activamente en espacios de colaboración con otras redes y organizaciones. A nivel local, formando parte del colectivo “Sociedad Civil en Red”, espacio multiactoral de federaciones y redes de la Sociedad Civil Argentina financiado por la Unión Europea, que tiene por objetivo contribuir a la consolidación democrática del país a través del fortalecimiento de la Sociedad Civil. A nivel regional, como parte de la Iniciativa “Innovación por el Cambio” la cual nuclea a Organizaciones de Latinoamérica y Caribe.

En relación a los eventos y reuniones locales, como todos los años RACI continuó acompañando, esta vez de forma virtual, a sus aliados de todos los sectores brindándoles un espacio de difusión y apoyo institucional; fomentando la articulación y el trabajo en red.

Durante el 2020, el equipo de RACI se formó en distintas temáticas con el objetivo de fortalecer las tareas que cada uno desempeña, de los cuales podemos mencionar el *Deliberative Democracy Institute*, Kettering Foundation y el Curso de Comunicación Estratégica, Affinity Group of National Associations (AGNA) de CIVICUS.

A pesar de la situación estructural de público conocimiento, RACI continuó con sus programas de voluntariado y pasantías, esta vez de forma remota, en el cual participaron estudiantes y profesionales argentinos y extranjeros, desempeñando diversas tareas en la Red vinculadas al desarrollo institucional y a la creación de contenido e información útil para el sector desde el área de investigación.

Un vez más, queremos agradecer especialmente a la Fundación Navarro Viola por el apoyo permanente brindado a nuestra institución a través del comodato gratuito del inmueble en el cual funciona la oficina de RACI.

Para finalizar y considerando que este ha sido un año particularmente difícil, agradecemos a los Miembros de Comisión Directiva quienes en todo momento estuvieron presentes acompañando y dirigiendo las actividades desarrolladas, a todos los asociados y donantes por su constante esfuerzo y respaldo brindado, a todos los colaboradores y profesionales que nos asesoran y especialmente a todos aquellos que de alguna u otra forma colaboran con la entidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Pomerantz', with a large, stylized initial 'D'.

DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

Ejercicio Económico N° 5 (2020)

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RACI)

INVENTARIO GENERAL

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el
01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1 – UNIDAD DE MEDIDA)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

DISPONIBILIDADES

CAJA Y BANCOS

CAJA MONEDA NACIONAL

(Según arqueo realizado al 31-12-2020)

79.112.51

BANCO SANTANDER RÍO CTA CTE \$

(Según saldo del extracto bancario al 31/12/2020)

892.353.91

BANCO SANTANDER RÍO CTA EN U\$S

(u\$s 207,77 al 31/12/2020)

17.296.85

BANCO FRANCES CUENTA 779/1

(Según saldo del extracto bancario al 31/12/2020)

23.860.00

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

(Según saldo del extracto bancario al 31/12/2020)

3.325.22

BANCO SANTANDER CAJA DE SEGURIDAD U\$S

(u\$s 45.000 a 83.25 al 31/12/2020)

3.746.250.00

4.683.086.18

CREDITOS

DEUDORES POR MEMBRESIA

(Según saldo de la cuenta al cierre)

600.115.68

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

5.362.314.37

ACTIVO NO CORRIENTE

BIENES DE USO

Muebles y Útiles

(Según Valor Residual al 31-12-2020)

445.921.26

BIENES INTANGIBLES

Software

(Según Valor Residual al 31-12-2020)

5.735.28

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE

451.656.54

TOTAL ACTIVO

5.813.970.91

DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
Con mi informe de fecha 23/06/2021

MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorera

NATALIA GHERARDI
Secretaria

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Publico (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LIX – F° 163

VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL (RACI)

INVENTARIO GENERAL

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el
01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1 – UNIDAD DE MEDIDA)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS VARIAS

PROYECTO DE TERCEROS A EJECUTAR

(Según saldo de esta cuenta al 31/12/2020)

651.598.21

DEUDAS BANCARIAS

ADELANTO EN CUENTA CORRIENTE

(Según saldo de esta cuenta al 31/12/2020)

40.82

TOTAL PASIVO CORRIENTE

651.639.03

TOTAL PASIVO

651.639.03

FONDOS SOCIALES

FONDOS SOCIALES

Según Estado respectivo

5.162.331.88

TOTAL FONDOS SOCIALES

5.162.331.88

TOTAL PASIVO MAS FONDOS SOCIALES

5.813.970.91

DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
Con mi informe de fecha 23/06/2021

MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorero

NATALIA GHERARDI
Secretaria

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LIX – F° 163

VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : FEDERACION RED ARGENTINA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RACI)				
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL				
Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020				
Comparativo con el Ejercicio Anterior				
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1-UNIDAD DE MEDIDA)				
ACTIVO		PESOS	PASIVO	
	31/12/2020	31/12/2019		31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE	31/12/2019
Caja y Bancos (Notas 2.4 Y 3.1)	4.762.198,69	4.207.848,73	Deudas Varias (Notas 2.4 y 3.3)	651.598,21
Créditos (Notas 2.4 Y 3.1)	600.115,68	714.214,95	Deudas Bancarias (Notas 2.4 y 3.3)	40,82
				356.455,13
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.362.314,37	4.922.063,68	TOTAL PASIVO CORRIENTE	651.639,03
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE	
Bienes de Uso (NotaS 2.4, 3.2 y Anexo V)	445.921,26	495.924,71	NO EXISTE	0,00
Bienes Intangibles (Notas 2.4, 3.2 y Anexo VI)	5.735,28	14.593,30		0,00
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	451.656,54	510.518,00		
			FONDOS SOCIALES (Notas 2.4, 3.4 y Estado Respectivo)	5.162.331,88
TOTAL DEL ACTIVO	5.813.970,91	5.432.581,68	TOTAL PASIVO + FONDOS SOCIALES	5.813.970,91
				5.076.126,55
				5.432.581,68

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorera

NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISÉS GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° LIX- F° 163

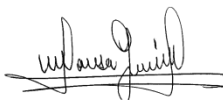
VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

DENOMINACION DE LA ENTIDAD FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL (RACI)		
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS		
Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el 01 de enero de 2020 y		
finalizado el 31 de diciembre de 2020		
Comparativo con el Ejercicio Anterior		
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1 - UNIDAD DE MEDIDA)		
RUBROS	PESOS	
	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
- RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
- RECURSOS ORDINARIOS		
Para Fines Generales (Anexo I)	3.756.607,76	6.060.152,00
Para Fines Específicos (Anexo I)	8.916.520,05	12.867.970,58
- TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	12.673.127,81	18.928.122,58
- GASTOS ORDINARIOS		
Generales de Administración (Anexo II)	5.267.519,27	5.219.850,87
Específicos de Sectores (Anexo III)	10.405.755,47	11.183.757,73
Amortizaciones (Anexo V y VI)	58.861,46	71.198,65
- TOTAL GASTOS ORDINARIOS	15.732.136,20	16.474.807,24
- RESULTADO OPERATIVO	-3.059.008,39	2.453.315,34
- RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA(Incluye RECPAM) (Anexo VII)	3.145.191,82	48.768,22
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	86.183,43	2.502.083,56

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
 Presidente



MARISA VICTORIA GIRALDEZ
 Tesorera



NATALIA GHERARDI
 Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISÉS GECIK
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° LIX F° 163



VIRGILIO GREGORINI
 Revisor de Cuentas Titular

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RACI)							
ESTADO DE EVOLUCION DE LOS FONDOS SOCIALES							
Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020							
Comparativo con el Ejercicio Anterior							
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGUN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1- UNIDAD DE MEDIDA							
CONCEPTOS	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL REEXPRESADO	Superavit (deficit) No Asignado	Superavit (Deficit) Del Ejercicio	FONDOS SOCIALES 2020	FONDOS SOCIALES 2019
Saldo al Inicio del Ejercicio	120.000,00	389.123,83	509.123,83	4.567.024,62	0,00	5.076.126,55	2.574.042,99
Superavit /Deficit del Ejercicio					86.183,43	86.183,43	2.502.083,56
SalDOS al Cierre del Ejercicio	120.000,00	389.123,83	509.123,83	4.567.024,62	86.183,43	5.162.331,88	5.076.126,55
OBSERVACIONES : Los importes están expresados en Pesos.							

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorera

NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISÉS GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° LIX- F° 163

VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: FEDERACION RED ARGENTINA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RACI)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5

Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1-UNIDAD DE MEDIDA)

	31/12/2020 \$	31/12/2019 \$
<u>Variación del efectivo</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.207.848.73	1.720.224.59
Efectivo al cierre del ejercicio	4.762.198.69	4.207.848.73
Aumento neto del efectivo	554.349.95	2.487.624.13
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
Cobros por recursos para fines generales	3.756.607.76	6.060.152.00
Cobros por Recursos para Fines Específicos	8.916.520.05	12.867.970.58
Resultados Financieros y x Tenencia	3.145.191.82	48.768.22
Pagos por gs de administración e impuestos	5.267.519.27	5.219.850.87
Pagos a proveedores de bienes y servicios	10.405.755.47	11.183.757.73
Pagos por otros ingresos y egresos	640.533.38	14.459.41
Flujo neto efectivo generado por las actividades operativas		
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	554.349.95	2.487.624.13

Las notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de éste estado.

DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorera

NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
Con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° LIX – F° 163

VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado al 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(CIFRAS EXPRESADAS EN PÉSOES SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1 – UNIDAD DE MEDIDA)

Nota 1. Objeto de la Fundación

La Federación tiene por objeto estimular la generación de vínculos e información entre la Cooperación Internacional y las organizaciones argentinas de la Sociedad Civil.

Nota 2. Bases de presentación de los estados contables

2.1. Unidad de medida

2.1.1 Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2020), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 6.

2.1.2. Normas profesionales aplicadas, referidas a la unidad de medida

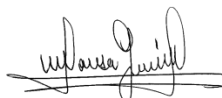
Desde la entrada en vigencia de la R.T. N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la R.T. N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía como altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la R.T. N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa R.T., al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de precios internos al por mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) emitió la Resolución N° 539/2018 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución del Consejo Directivo N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 debían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no debían reexpresarse.



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente



MARISA V. GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021



DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°LIX-F°163

VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado al 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1- UNIDAD DE MEDIDA)

Cabe mencionar que la Mesa Directiva del C.P.C.E.C.A.B.A., en abril de 2019, aprobó la Resolución MD N° 11/2019, la cual introdujo ciertas modificaciones a la Resolución (JG) N° 539/2018. Estas modificaciones fueron luego recogidas por la F.A.C.P.C.E. en su Resolución (JG) N° 553/2019. Por lo tanto, la aplicación de la modificación aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. produce iguales resultados que los que se obtendrían aplicando la Resolución (JG) N° 553/2019. A la fecha de cierre de los presentes estados contables se continuaban verificando las características del entorno económico del país que motivan la utilización del procedimiento de reexpresión a moneda de cierre, descripto en la R.T. N° 6.

2.1.3. Contexto legal y regulatorio, referido a la unidad de medida

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruía a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. en su Resolución N° 287/03, y por la Mesa Directiva del C.P.C.E.C.A.B.A., en su Resolución N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003. Sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (I.G.J.) emitió su resolución N° 10/2018 que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la R.T. N° 6, derogando así la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

2.1.4. Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

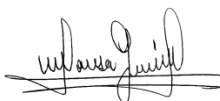
2.1.4.1. Descripción general

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Representación deberá, entre otras cosas:

- (a) Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- (b) Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- (c) Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la F.A.C.P.C.E. en la Resolución (JG) N° 539/2018.
- (d) Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas antiguas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente



MARISA V. GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°LIX-F°163



VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado al 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1- UNIDAD DE MEDIDA)

(e) Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

2.1.4.2. Determinación del resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la R.T. N° 6 implica el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen el rubro "Resultados financieros, netos, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)" del estado de resultados.

2.1.4.3. Efectos de la aplicación de la R.T. N° 6 sobre las cifras comparativas

Las cifras comparativas incluidas en los presentes estados contables han sido reexpresadas para reflejar la inflación interanual (diciembre 2019 – diciembre 2020), la cual fue de un 36,1%, en base a la serie de índices a la que se hizo referencia en el punto (c) del apartado 2.1.4.1. Por lo tanto, todas las cifras que aparecen en los presentes estados contables están expresadas en poder adquisitivo de diciembre de 2020. Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando este hecho.

2.1.5. Criterios utilizados por la Federación para realizar la reexpresión a moneda de cierre, con efectos sobre los presentes estados contables

2.1.5.1. Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E.

Para la preparación de los presentes estados contables, la Federación ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (F.A.C.P.C.E.), en su versión adoptada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante las Resoluciones CD 107/2017 y MD 11/2019:

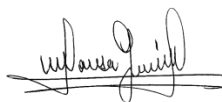
- Relacionadas con la aplicación inicial de la R.T. N° 6 tras un período de estabilidad

La Federación ha reexpresado los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, tomando como base las cifras reexpresadas previamente desde la última reexpresión realizada (febrero de 2003).

2.1.5.2. Criterios utilizados por la Federación en la preparación de los presentes estados contables, procedentes de otras Normas Contables pertinente



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente



MARISA V. GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°LIX-F°163



VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado al 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1- UNIDAD DE MEDIDA)

La Federación optó por presentar a los resultados financieros, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) en una sola línea denominada "Resultados financieros, netos, incluyendo al RECPAM", tal como lo permite la R.T. N° 6. Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Por su parte, al preparar el Estado de Flujo de Efectivo, la Federación reflejó los efectos de los resultados financieros y por tenencia, netos, (incluyendo el R.E.C.P.A.M.) de efectivo y equivalentes de una forma congruente con el criterio contable que siguió al elaborar el Estado de Resultados que se describe en el párrafo precedente.

2.2. Normas contables profesionales

Los estados contables de la Federación han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la medida en que las mismas hayan sido aceptadas por la Inspección General de Justicia.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere a las normas contables emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., con excepción de las normas contenidas en la R.T. N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades", R.T. N° 41 "Aspectos de reconocimientos y medición para entes pequeños" y R.T. N° 42 "Aspectos de reconocimiento y medición para entes medianos".

2.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2019, que se exponen en los presentes estados contables a efectos comparativos, surgen de los correspondientes estados contables a dicha fecha reexpresados a moneda homogénea del 31 de diciembre de 2020.

2.4. Criterios de medición contable

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a.- Caja y bancos: En moneda nacional: a su valor nominal.

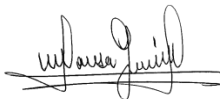
En moneda extranjera: se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio según el tipo de cambio comprador Banco Nación. La diferencia de cambio fue imputada al resultado de cada ejercicio.

b.- Bienes de Uso y Bienes Intangibles. A su costo de adquisición reexpresado en moneda constante de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación está calculada por el método de línea recta, cuya alícuota anual se determina en base a la vida útil estimada de los bienes. El valor de los bienes de uso e intangibles en su conjunto no exceden su valor recuperable.

c.- Deudas: Las deudas se exponen a valores nominales al cierre de cada ejercicio, debido a que su valor descontado a cada fecha de cierre no difiere significativamente de su valor nominal.



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ MARISA V. GIRALDEZ
Presidente Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°LIX-F°163



VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado al 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1- UNIDAD DE MEDIDA)

d.- Fondos sociales

La cuentas que componen los Fondos Sociales han sido valuadas a lo indicado en la nota 2.1 La diferencia entre el capital reexpresado y su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste de capital.

e.- Cuentas del estado de recursos y gastos

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen a su valor nominal.

Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de la fecha de origen de dichos activos de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.1.

f.- Impuesto a las Ganancias

La Federación no registra cargo por este concepto debido a que sus actividades se encuentran exentas de dicho impuesto.

g.- Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

La Comisión Directiva de la Federación optó por presentar los resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) incluidos en los Resultados financieros, netos, en una sola línea.

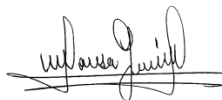
Nota 3. Detalle de los principales rubros

La composición de los principales rubros del balance general al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
3.1: ACTIVO CORRIENTE		
COMPOSICIÓN DE DISPONIBILIDADES		
La composición del rubro es la siguiente:		
Caja Moneda Nacional	79.112.51	100.771.99
Banco Santander Río Cuenta en Pesos	892.353.91	93.951.26
Banco Santander Río Cuenta en Dólares	17.296.85	19.256.26
Banco de la Ciudad de Buenos Aires	3.325.22	13.287.69
Banco Francés Cuenta N° 779/1	23.860.20	32.483.27
Banco Santander Río Caja de Seguridad	<u>3.746.250.00</u>	<u>3.948.060.00</u>
	<u>4.762.198.69</u>	<u>4.207.848.73</u>
COMPOSICIÓN DE CREDITOS		
La composición del rubro es la siguiente:		
Deudores por Membresía	<u>600.115.68</u>	<u>714.214.95</u>
	<u>600.115.68</u>	<u>714.214.95</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.362.314.37	4.922.063.68



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente



MARISA V. GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°LIX-F°163



VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado al 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1- UNIDAD DE MEDIDA)

3.2: ACTIVO NO CORRIENTE

COMPOSICION DE BIENES DE USO

La composición del rubro es la siguiente:

Muebles y Útiles	445.921.26	495.924.71
	<u>445.921.26</u>	<u>495.924.71</u>

COMPOSICION DE BIENES INTANGIBLES

La composición del rubro es la siguiente:

Software	5.735.28	14.593.30
	<u>5.735.28</u>	<u>14.593.30</u>

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	451.656.54	510.518.00
----------------------------------	-------------------	-------------------

TOTAL DEL ACTIVO	5.813.970.91	5.432.581.68
-------------------------	---------------------	---------------------

3.3. PASIVO CORRIENTE

COMPOSICIÓN DE DEUDAS VARIAS

La composición del rubro es la siguiente:

Proyecto de terceros a ejecutar	651.598.21	356.455.13
	<u>651.598.21</u>	<u>356.455.13</u>

COMPOSICION DE DEUDAS BANCARIAS

La composición del rubro es la siguiente:

Adelanto en cuenta corriente	40.82	-----
	<u>40.82</u>	<u>-----</u>

TOTAL PASIVO CORRIENTE	651.639.03	356.455.13
-------------------------------	-------------------	-------------------

3.4. FONDOS SOCIALES

La composición del rubro es la siguiente:

Capital Social	120.000.00	120.000.00
Ajuste de Capital	389.123.83	389.123.43
Resultados No Asignados	4.567.024.62	2.064.919.56
Resultado del Ejercicio	<u>86.183.43</u>	<u>2.502.083.56</u>

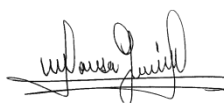
TOTAL DE LOS FONDOS SOCIALES	5.162.331.88	5.076.126.55
-------------------------------------	---------------------	---------------------

Total PASIVO + FONDOS SOCIALES	5.813.970.91	5.432.581.68
---------------------------------------	---------------------	---------------------



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

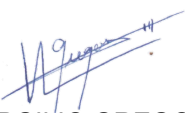


MARISA V. GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°LIX-F°163


VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado al 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1- UNIDAD DE MEDIDA)

Nota 4.- Prevención del Lavado de Activos

Una vez más la Federación ha dado cumplimiento a las normas vinculadas con la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiamiento del terrorismo. A tales efectos presentó los Reportes Sistemáticos mensuales correspondientes así como las restantes obligaciones formales entre ellas el dictado de la capacitación pertinente y la actualización de los legajos de los donantes a la Institución.

Nota 5.- Exenciones Impositivas

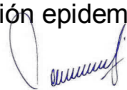
La Federación ha obtenido el certificado de reconocimiento exentivo en el Impuesto a las Ganancias, según lo dispuesto por el artículo N° 26 inciso f) de la Ley 20.628 siguiendo los lineamientos establecidos por la Resolución General N° 2681 de la Administración Federal de Ingresos Públicos. Asimismo la entidad goza del beneficio dispuesto por el art. 85 inc c) de la Ley 20.628.

Nota 6.- Hechos relevantes del ejercicio

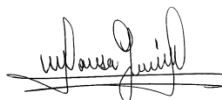
6.1 Efectos de la pandemia de Coronavirus ("COVID-19") en las actividades, la situación patrimonial y los recursos y gastos

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("O.M.S.") declaró la "emergencia de salud pública de preocupación internacional" y decretó el estado de pandemia a nivel mundial con motivo del brote de COVID-19 en Wuhan, China y su posterior propagación a nivel mundial.

A raíz de dicha declaración, el 19 de marzo del 2020, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, el Gobierno Argentino estableció el "aislamiento social, preventivo y obligatorio ("A.S.P.O.")", imponiendo el cierre de las fronteras y fuertes restricciones para la circulación de las personas a nivel nacional. Dichas medidas incluyeron una serie de excepciones con alcance a actividades consideradas "esenciales" y, por lo tanto, excluidas de dichas restricciones. La vigencia de las medidas fue prorrogada mediante sucesivos Decretos de Necesidad y Urgencia hasta el 8 de noviembre de 2020. A partir del 9 de noviembre de 2020, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020 y sus modificatorios es estableció el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio ("Di.S.P.O.") que rige hasta el 9 de abril de 2021 y puede ser prorrogado por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente



MARISA V. GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°LIX-F°163



VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado al 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1- UNIDAD DE MEDIDA)

Posteriormente, el 30 de diciembre de 2020 se emitió la Resolución 2883/2020 del Ministerio de Salud que aprobó el “Plan estratégico para la vacunación contra la COVID-19 en la República Argentina” con el objetivo de disminuir la morbilidad, la mortalidad y los impactos socioeconómicos de la pandemia a partir de la vacunación escalonada y progresiva de ciertos grupos de la población. El referido plan se encuentra en su fase inicial de implementación a la fecha de emisión de estos estados contables.

Como consecuencia de las diferentes medidas adoptadas por el Gobierno Argentino, y en el marco de la recesión generalizada de la actividad económica, la Fundación ha implementado un protocolo que establece las condiciones de trabajo para operar en estricto cumplimiento de las normas de salud pública emitidas por las autoridades nacionales y provinciales, con el fin de minimizar el riesgo de contagio de colaboradores, clientes y proveedores, y de permitir la continuidad de las actividades. Cabe destacar que, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la pandemia de COVID-19 sigue siendo un evento en vigencia, cuya duración es incierta, y las medidas adoptadas en respuesta por las diferentes autoridades (nacionales, provinciales y municipales) están en permanente evolución.

Si bien la continuidad de la operación de la Federación no se ha visto afectada significativamente, el alcance del impacto del COVID-19 en el desempeño operativo y financiero dependerá de la evolución de los hechos (entre ellos, de la duración y la tasa de propagación, como así también de las medidas gubernamentales nacionales e internacionales tomadas a tal efecto). No obstante, la Fundación no prevé que dichos impactos afecten la continuidad de las actividades ni la capacidad para afrontar los compromisos financieros en los próximos doce meses.

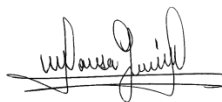
6.2 Evolución reciente del contexto económico-financiero en que opera la Federación.

La Federación opera en un contexto complejo tanto por las condiciones macroeconómicas, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, como regulatorias, sociales y políticas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Los resultados de las operaciones pueden verse afectados por las fluctuaciones en el índice de inflación y el tipo de cambio respecto del peso frente a otras monedas, las variaciones en las tasas de interés, las cuales tienen impacto en el costo del capital, los cambios en las políticas gubernamentales, control de capitales y otros acontecimientos políticos o económicos tanto a nivel local como internacional. Adicionalmente, el Gobierno Argentino afronta el desafío de lograr una renegociación exitosa de la deuda con el Fondo Monetario Internacional, la cual podría impactar significativamente a la economía en el mediano y largo plazo.



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente



MARISA V. GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°LIX-F°163



VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado al 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1- UNIDAD DE MEDIDA)

En ese contexto, el 20 de diciembre de 2019, el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 27.541 denominada Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, delegando en el Poder Ejecutivo Nacional amplias facultades para asegurar las sostenibilidades de la deuda pública, reglar la reestructuración tarifaria del sistema energético mediante una renegociación de la revisión tarifaria integral vigente y reordenar los entes reguladores del sistema energético, entre otras. Asimismo, se mantendrán las tarifas de electricidad y gas natural por un plazo máximo de 180 días sobre los hogares, comercios e industrias.

Adicionalmente, el 30 de abril de 2020, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") emitió la Comunicación "A" 7001 (modificada por la Comunicación "A" 7030, la Comunicación "A" 7042 y la Comunicación "A" 7052, y sus complementarias y modificatorias, en adelante, la "Comunicación "A" 7001") que establece ciertas limitaciones a la transferencia de títulos valores hacia y desde Argentina.

De acuerdo con la Comunicación "A" 7001, el acceso al mercado de cambios argentino para la compra o transferencia de moneda extranjera al exterior (para cualquier propósito) estará sujeto a la conformidad previa del Banco Central, si la persona o entidad que busca acceder al mercado de cambios argentino ha vendido títulos valores con liquidación en moneda extranjera o ha transferido dichos valores a entidades depositarias del exterior durante los 90 días corridos inmediatamente anteriores. Además, dicha comunicación estableció: (i) que la persona o entidad debe comprometerse a no realizar ninguna venta o transferencia durante los 90 días corridos siguientes a dicho acceso; (ii) restricciones temporales para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") para realizar ciertos pagos de importaciones y para el pago de capital de préstamos cuyo acreedor sea una entidad vinculada.

Posteriormente, con fecha 16 de septiembre de 2020 entró en vigencia la Comunicación "A" 7106 dictada por el BCRA, posteriormente complementada por la Comunicación "A" 7133. Según lo dispuesto en el punto 7 de la Comunicación "A" 7106, los deudores que registren vencimientos de capital programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021 (el "Período Relevante") por, entre otros, operaciones de endeudamientos financieros con el exterior y emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera deben presentar ante el BCRA un detalle de un plan de refinanciación en base a determinadas condiciones a efectos de que el BCRA otorgue acceso al mercado de cambios para el pago de dichas amortizaciones.

Por otra parte, entre los indicadores más importantes en materia económica podemos destacar los siguientes:

La inflación minorista del año 2020 alcanzó el 36,1%. El Relevamiento de Expectativas de Mercado elaborado por el BCRA estima una inflación minorista para diciembre de 2021 del 49,8% y un crecimiento económico del 5,5%.

DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

MARISA V. GIRALDEZ
Tesorera

NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°LIX-F°163

VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

Notas a los Estados Contables
Correspondientes al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado al 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1- UNIDAD DE MEDIDA)

La devaluación del peso frente al dólar estadounidense fue del 40,5% en el período que va desde diciembre 2019 a diciembre 2020, de acuerdo con el tipo de cambio promedio mayorista del Banco de la Nación Argentina. Dadas las restricciones cambiarias vigentes desde agosto de 2019, al 31 de diciembre de 2020 existe una brecha cambiaria de aproximadamente el 70% entre la cotización oficial del dólar estadounidense y su cotización en mercados paralelos, que impacta en el nivel de actividad económica y afecta el nivel de reservas del BCRA.

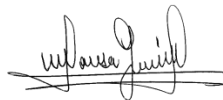
La Federación analizará la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones adicionales que pudiera implementar el Gobierno Argentino, y evaluarán los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.

Nota 7. Hechos posteriores

No existen acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2020, ni el resultado del ejercicio terminado en esa fecha.



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente



MARISA V. GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.-T°LIX-F°163



VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL (RACI)

ANEXO I RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el 01 de

Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1-UNIDAD DE MEDIDA)

CUENTA PRINCIPAL	PARA FINES		TOTAL	
	GENERALES \$	ESPECIFICOS \$	TOTAL AL 31/12/2020	TOTAL AL 31/12/2019
Donaciones	0,00	3.401.020,11	3.401.020,11	1.603.886,54
Membresías	3.756.607,76	0,00	3.756.607,76	4.456.265,46
Capacitaciones y Talleres	0,00	428.228,71	428.228,71	0,00
Servicios Brindados	0,00	43.582,00	43.582,00	27.228,00
Ing. P/ Fortal. de las Org. Sociales	0,00	5.043.689,23	5.043.689,23	11.866.322,16
Subsidio GCBA	0,00	0,00	0,00	250.323,34
Subsidio Ministerio de Desarrollo Social	0,00	0,00	0,00	724.097,08
TOTAL EJERCICIO	3.756.607,76	8.916.520,05	12.673.127,81	18.928.122,58

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorera

NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISÉS GECIK
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° LIX F° 163

VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

ANEXO II GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el 01

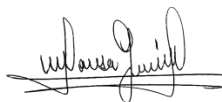
de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1 - UNIDAD DE MEDIDA)

CONCEPTO	TOTALES AL 31/12/2020	TOTALES AL 31/12/2019
Movilidad y Viáticos	59.247,44	234.537,54
Librería e Imprenta	23.999,99	23.794,30
Gastos Legales y Jurídicos	0,00	65.198,55
Tareas Administrativas	902.299,16	852.761,66
Gastos Generales	35.727,50	127.234,52
Gastos de Dirección y Asistencia Institucional	2.055.685,33	1.912.385,58
Asistente de Dirección	921.660,69	769.276,99
Consultoria	0,00	57.737,14
Asesoramiento Contable Profesional	410.371,05	346.575,00
Gastos Bancarios	288.776,54	328.832,58
Prensa ,Difusión y Publicidad	104.725,36	5.692,87
Servicio de Limpieza y Purificador de Agua	63.117,45	106.541,44
Telefonía, Expensas y Servicios	132.849,36	160.419,33
Refrigerio	37.025,77	29.527,87
Mailing, Hosting y Registro de Dominio	34.964,78	57.480,15
Timbrado y Certificaciones	12.243,33	3.222,96
Envío y Correspondencia	0,00	2.949,79
Servicio Electrico	0,00	23.329,97
Sistemas y Programación	166.331,16	80.467,17
Gastos de Mantenimiento	3.221,99	19.620,17
Seguros	15.272,37	12.265,30
TOTALES	5.267.519,27	5.219.850,87

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables


DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorera

NATALIA GHERARDI
SecretariaFirmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021DR. PEDRO MOISÉS GECIK
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° LIX F° 163

VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

ANEXO III GASTOS ESPECIFICOS

**Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el 01 de
enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020**

Comparativo con el Ejercicio Anterior

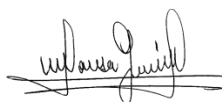
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1 - UNIDAD DE MEDIDA)

DETALLE	Capacitacion	Total al 31/12/2020	Total al 31/12/2019
Comunicación y Relaciones Institucionales	457.841,89	457.841,89	421.413,69
Movilidad y Traslados	0,00	0,00	20.865,14
Librería, Imprenta y Diseño Grafico	56.623,29	56.623,29	89.103,63
Gastos de Dirección y Asistencia Institucional	2.055.685,33	2.055.685,33	1.912.385,58
Asistente de Dirección	921.660,69	921.660,69	769.276,99
Consultoría	68.971,81	68.971,81	57.737,14
Desarrollo Plataforma ODS	27.619,54	27.619,54	0,00
Apoyo Institucional	1.972.117,97	1.972.117,97	2.331.877,07
Donaciones realizadas	1.968.248,77	1.968.248,77	0,00
Congresos y Eventos	84.085,35	84.085,35	187.176,82
Fortalecimiento de la OSC	2.500.741,80	2.500.741,80	2.125.615,57
Honorarios Profesionales	0,00	0,00	2.179.688,48
Insumos de Computacion	63.746,43	63.746,43	83.784,93
Viajes Nacionales e Internacionales, Alojamiento, Gastos de Representacion	228.412,60	228.412,60	1.004.832,70
TOTALES	10.405.755,47	10.405.755,47	11.183.757,73

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente



MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISÉS GECIK
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° LIX F° 163



VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

ANEXO IV RECURSOS Y GASTOS POR SECTORES

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el 01 de

enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

Comparativo con el Ejercicio Anterior

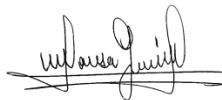
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1 - UNIDAD DE MEDIDA)

DETALLE	CAPACITACION	Total al 31/12/20120	Total al 31/12/2019
RECURSOS ESPECIFICOS	8.916.520,05	8.916.520,05	12.867.970,58
GASTOS ESPECIFICOS	-10.405.755,47	-10.405.755,47	-11.183.757,73
RESULTADO EJERCICIO ACTUAL	-1.489.235,42	-1.489.235,42	1.684.212,85

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente



MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISÉS GECIK
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° LIX F° 163



VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RACI)

ANEXO V DE BIENES DE USO

Ejercicio Económico N° 5 Iniciado el 01 de Enero de 2020 Y Finalizado el 31 de Diciembre de 2020

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1 - UNIDAD DE MEDIDA)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR INICIO	ALTAS Y DEL EJERCICIO	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE 2020	NETO RESULTANTE 2019
				VALOR	ACUMULADAS	CARGO	ACUMULADAS		
				REEXPRESADO	REEXPRESADAS	DEL	AL CIERRE DEL		
				AL CIERRE	AL INICIO EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO		
MUEBLES Y UTILES	505.915,03	0,00	505.915,03	688.752,72	192.828,01	50.003,45	242.831,46	445.921,26	495.924,71
TOTALES AL 31-12-2019	505.915,03	0,00	505.915,03	688.752,72	192.828,01	50.003,45	242.831,46	445.921,26	495.924,71
OBSERVACIONES : Los importes están expresados en pesos									

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contable

DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente

MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorera

NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISÉS GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° LIX- F° 163

VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RACI)

ANEXO VI BIENES INTANGIBLES

Ejercicio Económico Nº 5 Iniciado el 01 de Enero de 2020 Y Finalizado el 31 de Diciembre de 2020

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

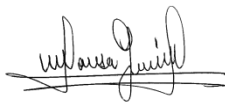
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1 - UNIDAD DE MEDIDA)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE 2020	NETO RESULTANTE 2019
				VALOR REEXPRESADO AL CIERRE	ACUMULADAS REEXPRESADAS AL INICIO	CARGO DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL REEXPRESADA		
Software	19.519,56	0,00	19.519,56	26.574,10	11.980,81	8.858,01	20.838,82	5.735,28	14.593,30
TOTALES	19.519,56	0,00	19.519,56	26.574,10	11.980,81	8.858,01	20.838,82	5.735,28	14.593,30
OBSERVACIONES : Los importes están expresados en pesos									

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables



DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ
Presidente



MARISA VICTORIA GIRALDEZ
Tesorera



NATALIA GHERARDI
Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISÉS GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº LIX- Fº 163



VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: FEDERACION RED ARGENTINA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RACI)

ANEXO VII RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el 01

de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

Comparativo con el Ejercicio Anterior

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS SEGÚN LO DESCRIPTO EN NOTA 2.1 - UNIDAD DE MEDIDA)

	TOTAL AL	TOTAL AL
DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
	\$	\$
Diferencia de Cambio	4.680.987,38	1.542.054,12
RECPAM	-1.535.795,56	-1.493.285,90
TOTALES	3.145.191,82	48.768,22

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

DANIEL ALEJANDRO POMERANTZ

Presidente

MARISA VICTORIA GIRALDEZ

Tesorera

NATALIA GHERARDI

Secretaria

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23/06/2021

DR. PEDRO MOISÉS GECIK
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° LIX F° 163

VIRGILIO GREGORINI
Revisor de Cuentas Titular

**DENOMINACION DE LA ENTIDAD: FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL (RACI)**

**Informe del Órgano de Fiscalización
Correspondiente al Ejercicio Económico N° 5
Iniciado el 01 de Enero de 2020 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2020
Comparativo con el Ejercicio Anterior**

A la Honorable Asamblea de la
Federación Red Argentina para
La Cooperación Internacional (RACI)
Presente

Estimados Consocios:

En cumplimiento de la misión de los revisores de cuentas de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales, he procedido a verificar el Estado de Situación Patrimonial (Balance General), el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución de los Fondos Sociales, el Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos y el Inventario, practicados al 31 de diciembre de 2020 presentados en forma comparativa con el cerrado al 31 de diciembre de 2019, compulsando los libros y papeles de la FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL (RACI), encontrándolos conformes.

No teniendo nada que objetar sobre la Memoria de la Comisión Directiva, aconsejo a la Honorable Asamblea la aprobación de la documentación arriba mencionada.

Saludo a la Honorable Asamblea con mi mayor consideración.

Buenos Aires, 23 de Junio de 2021



Virgilio Gregorini
Revisor de Cuentas Titular



DR. PEDRO MOISÉS GECIK
Contador Público (UBA)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente y Miembros de la
Comisión Directiva de la
FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA
COOPERACION INTERNACIONAL (RACI)
Domicilio Legal: Sánchez de Bustamante N° 191, Piso 1° G - C.A.B.A.
CUIT N° 30-71544119-1
Presente

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de la FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL (RACI) al 31 de Diciembre de 2020 que comprenden el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de los Fondos Sociales y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los Anexos I a VII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019, reexpresadas en moneda de 31 de Diciembre de 2020 de acuerdo con la metodología descrita en la nota 2.1 a los estados contables, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. RESPONSABILIDAD DE LA COMISION DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Federación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al ejercicio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Federación considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3.- RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoria. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

(Continúa en Hoja N° 2)



(Viene de Hoja N° 1)

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Federación, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4.- OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la información sobre la situación patrimonial de la FEDERACIÓN RED ARGENTINA PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL (RACI) con domicilio legal en Sánchez de Bustamante N° 191 , Piso 1° "G" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 31 de Diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, las variaciones de los Fondos Sociales y el Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5.-INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2020 la Federación no registra deuda al Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b. Los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de acuerdo con normas legales vigentes
- c. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Junio de 2021.

DR. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° LIX – F° 163

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 23/06/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2020 perteneciente a FEDERACION RED ARG Otras (con domic. legal) CUIT 30-71544119-1, intervenida por el Dr. PEDRO MOISES GECIK. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. PEDRO MOISES GECIK
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 59 F° 163



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: tv18myy

Legalización N° 985742

